



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA

OBJETO: "Adquisición agencias Institucionales 2019 e Invitaciones de aniversario 2018 de la Universidad Militar Nueva Granada"

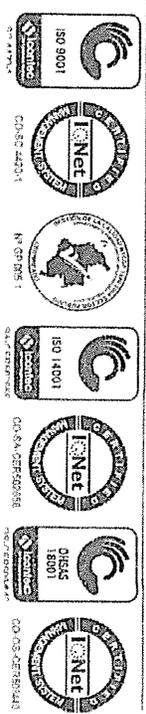
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

REQUISITOS HABILITANTES

PROponente	Adjudicado	Valor con IVA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN TÉCNICA		OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN JURÍDICA		OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE	
AF&M PRODUCCIÓN GRAFICA SAS		\$ 25.584.416									
DYNAMIC MERCHANDISING SAS		\$ 25.768.300									
CESAR E CHAVEZ MURCIA		\$ 24.415.000									
INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS		\$ 26.489.400									
VIVIAN PAOLA CHAVARRO		\$ 23.455.000									
FOCO COMUNICADORES LTDA		\$ 23.222.850									
PREMIER SIGSN PUBLICIDAD SAS	X	\$ 20.468.000	X		Aclara subtotal	X		X		Subsana Rut no mayor 60 dias Impresión	
EDITORIAL SCRIPTO SAS		\$ 20.848.800									
STATEGY LTDA		\$ 23.853.550									
CREAR PUBLICITARIOS SAS		\$ 36.226.813									
MEDIOS LORDS SAS		\$ 21.000.000									

Nombre *Julian Restrepo*  
Cargo *Procurador Especial de*  
Evaluador Juridico

Nombre *Martha L Guerrero Santos*  
Cargo *Técnico Operativo*  
Evaluador técnico y económico





De conformidad con la anterior evaluación, se adjudica el proceso de invitación Pública de Mínima Cuantía N.º 016 de 2018, a **PREMIER SIGNS PUBLICIDAD SAS**, identificado con NIT No. 900684554-8, de acuerdo a la propuesta presentada dentro de la Invitación en mención; cuyo objeto es “**Adquisición agendas institucionales 2019 e invitaciones de aniversario 2018 de la Universidad Militar Nueva Granada**”, por un valor de **\$20.468.000** incluido IVA, todos los costos, impuestos, retenciones y demás gastos a que haya lugar, con fundamento en los criterios de **SELECCIÓN OBJETIVA**, por conveniencia institucional y por ser favorable para los intereses generales de la Universidad Militar Nueva Granada, sin que la favorabilidad la constituyan criterios diferentes a los contenidos en la norma y en la Invitación, atendiendo los conceptos emitidos por los Evaluadores con respecto a los requisitos Jurídicos, Técnicos, y Financieros y por haber ofertado el menor valor.

**MÓNICA MARCELA URREGO DAVID**

**Jefe División de Contratación y Adquisiciones**

